| Guia docente | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Datos Identificativos | | | | 2020/21 |
| Asignatura (*) | Aspectos Económicos y Empresariales del Diseño | | Código | 771G01033 |
| Titulación | Grao en Enxeñaría de Deseño Industrial e Desenvolvemento do Produto | | | |
| Descriptores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Tercero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Híbrida | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | EconomíaEmpresa | | | |
| Coordinador/a | Martinez Carballo, Manuel | Correo electrónico | manuel.martinez.carballo@udc.es | |
| Profesorado | Guillén Solórzano, Eduardo<br>Martinez Carballo, Manuel | Correo electrónico | eduardo.guillen@udc.es<br>manuel.martinez.carballo@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Esta asignatura tiene como objetivo principal el dotar al alumno de unos conocimientos económicos y empresariales que de alguna forma están en contacto con el concepto de diseño industrial y su profesión. Para ello se aborda el concepto de empresa y sus tipologías, el encuadre del diseño industrial dentro de la empresa, las implicaciones económicas/estratégicas, ... | | | |
| Plan de contingencia | Esta asignatura plantea como modalidad docente un sistema HÍBRIDO consistente en:<br><br>.- DOCENCIA EXPOSITIVA: en función de las circunstancias que se den en su momento se dará preferencia a impartir esta parte de la materia de forma virtual mediante TEAMS.<br><br>.- DOCENCIA INTERACTIVA: si las circunstancias lo permiten se optará preferentemente por una docencia presencial.<br><br>En cualquier caso, ante una situación de rebrote del coronavirus COVID-19 y atendiendo a las recomendaciones sanitarias, la presencialidad física será sustituida por presencialidad virtual en la que tanto el profesor como el alumnado no tienen que asistir físicamente al aula. Para ello, se utilizarán las herramientas facilitadas por las Universidades y se atenderá a lo que se apruebe en las correspondientes Resoluciones Rectorales. | | | |

| Competencias del título | |
|---|---|
| Código | Competencias del título |
| A4 | Trabajar de forma efectiva como individuo y como miembro de equipos diversos y multidisciplinares. |
| A9 | Capacidad para efectuar decisiones técnicas teniendo en cuenta sus repercusiones o costes económicos, de contratación, de organización o gestión de proyectos. |
| B4 | Trabajar de forma colaborativa. Conocer las dinámicas de grupo y el trabajo en equipo. |
| B7 | Capacidad de liderazgo y para la toma de decisiones. |
| B8 | Trabajar en un entorno internacional con respeto de las diferencias culturales, lingüísticas, sociales y económicas. |
| B9 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B10 | Capacidad de organización y planificación. |
| B11 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |

| Resultados de aprendizaje | |
|---|---|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Los resultados del aprendizaje de esta materia permiten la adquisición de las siguientes competencias. | A4<br>A9 | B4<br>B7<br>B8<br>B9<br>B10<br>B11 | C5 |

| Contenidos | |
|---|---|
| **Tema** | **Subtema** |
| Los contenidos de esta asignatura se estructuran en los siguientes bloques:<br><br>-INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS PREVIOS SOBRE LA EMPRESA<br><br>-LA DIRECCIÓN Y ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS<br><br>-PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA<br><br>-LA EMPRESA Y LOS SISTEMAS QUE LE RODEAN (PRODUCCIÓN, MARKETING, ...)<br><br>-LA EMPRESA Y EL SISTEMA ECONÓMICO-FINANCIERO<br><br>-EL DISEÑO INDUSTRIAL Y EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS | |

| Planificación | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Metodologías / pruebas** | **Competéncias** | **Horas presenciales** | **Horas no presenciales / trabajo autónomo** | **Horas totales** |
| Presentación oral | A9 B8 B9 C5 | 21 | 54 | 75 |
| Trabajos tutelados | A4 B4 B7 B9 B10 B11 | 21 | 53 | 74 |
| Prueba mixta | A9 B7 B10 B11 | 1 | 0 | 1 |
| Atención personalizada | | 0 | 0 | 0 |
| **(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos** | | | | |

| Metodologías | |
|---|---|
| **Metodologías** | **Descripción** |
| Presentación oral | Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. |
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. |

| | |
|---|---|
| Prueba mixta | Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. |

| Atención personalizada | |
|---|---|
| **Metodologías** | **Descripción** |
| | La atención personalizada consiste básicamente en la realización de tutorías, tanto individuales como en grupo, para resolver y aclarar cualquier tipo de duda relacionada con la materia y la realización de los trabajos tutelados. |

| Evaluación | | | |
|---|---|---|---|
| **Metodologías** | **Competéncias** | **Descripción** | **Calificación** |
| Trabajos tutelados | A4 B4 B7 B9 B10 B11 | Ver observaciones evaluación | 25 |
| Presentación oral | A9 B8 B9 C5 | Ver observaciones evaluación | 0 |
| Prueba mixta | A9 B7 B10 B11 | Ver observaciones evaluación | 75 |
| Otros | | | |

| Observaciones evaluación |
|---|
| La prueba mixta (75% de la evaluación) consiste en un examen con una parte teórica (tipo test) y otra de tipo práctico (solución de problemas); siendo la nota final de esta metodología, la media de las dos partes, siempre y cuando se hayan superado ambas partes por separado.<br><br>En la evaluación del 25% del trabajo tutelado se incluye también la asistencia y la participación activa en las clases presenciales no virtuales. Estos trabajos tutelados son evaluados única y exclusivamente si se ha asistido y participado habitualmente en dichas clases presenciales no virtuales, salvo el caso de los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia. Además sólo se tienen en cuenta cuando se haya superado la prueba mixta correspondiente.<br><br>A mayores, se pueden obtener calificaciones adicionales en función de lo planteado en su momento por el profesor de la materia (por ejemplo: participación en el juego de la bolsa, asistencia a cursos/seminarios, ...).<br><br>No obstante, y a pesar de lo mencionado anteriormente, en la presentación de la asignatura al inicio del cuatrimestre correspondiente, se puede establecer un reparto porcentual distinto al planificado entre todas las metodologías. |

| Fuentes de información | |
|---|---|
| **Básica** | La bibliografía actualizada de esta materia se dará a conocer en la presentación de la misma al inicio del cuatrimestre correspondiente |
| **Complementária** | |

| Recomendaciones |
|---|
| **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente** |
| |
| **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente** |
| Gestión de la Innovación y del Diseño/771G01043 |
| **Asignaturas que continúan el temario** |
| Administración y Organización Industrial/771G01034<br>Normativa y Legislación/771G01035<br>Gestión de la Calidad/771G01044<br>Logística Industrial/771G01045 |
| **Otros comentarios** |

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías